

EL PACIFICO

Periódica de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Administrador. — V. M. SALAZAR G.

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 18 DE JUNIO DE 1904

Nº 936

T i p o g r a f í a	EL PACIFICO	
	N este establecimiento, — arreglado hoy convenientemente, — se puede hacer toda clase de trabajos tipográficos, — tales como:	
	Folletos, Hojas sueltas, Libros talonarios & & &	
	SE SIRVEN ÓRDENES POR CORREO PARA TARJETAS, INVITACIONES MATRIMONIALES, PARA FAJES, PARA FUMALES Y ESTIERNOS, ***	
	Propiedad ++ DE ++ J. de Dios Matus	
	etiquetas,	
	circulares,	
	anuncios,	
	hojas sueltas,	
	memorandums,	
facturas,		
recibos,		
programas para bailes y espectáculos,		
& & &		

AL PUBLICO

Habiéndome separado de la casa de los señores Alberto Fait & C^o de este comercio, he comprado con esta fecha, al señor Andrés Sandoval el almacén que tenía en esta plaza, continuando los mismos negocios de este señor.

FABIAN MENA.

Puntarenas, mayo 11 de 1904.

Del Sapoá al Sixola!! Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Órdenes que no vengan acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

—DE—

25 VS DE L ESTACION DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos.

mesa excelente,

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

—Precios sin competencia—

MUNICIPAL

SESION XX ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Puntarenas á las 6½ p. m. del día 7 de junio de 1904, con asistencia de los Regidores don Darío Zúñiga, Presidente, don Salvador Barrías y don Blas Aguirre.—Concurrió el Sr. Gobernador.

(Concluye)

XIII

Tomada en consideración la solicitud del Alcaide de la Cárcel, contraída á que en atención al gran trabajo que tiene el corchete de la Cárcel, y á lo exigua de la mensualidad, por cuyo motivo se hace difícil conseguir una persona que sirva el puesto, se acordó: que siendo justo lo solicitado, desde el presente mes se paguen al corchete treinta colones.

XIV

Autorízase el gasto que ocasione la hechura de un tabique divisorio en la oficina telegráfica de Montes de Oro, cargando dicho gasto á ese distrito.

XV

Leídas las atentas comunicaciones del señor Gobernador de Alajuela y Secretario municipal de Bagaces, trascriptivas de los acuerdos municipales en que se felicita á este puerto por el triunfo en el asunto Ferrocarril al Pacífico, se acuerda: rendir á los funcionarios dichos, y por medio de ellos á las respectivas municipalidades á nombre del pueblo puntarenense, las más expresivas gracias por la atención, poniéndoles de manifiesto que este vecindario aprecia en lo que valen tan sinceras manifestaciones de cariño.

XVI

Visto el oficio del señor Tesorero auxiliar de Miramar referente á averiguar el paradero de unos fondos municipales pertenecientes á aquel distrito, se acordó: pedir informe sobre el particular al señor Gobernador.

XVII

Atendida la solicitud de don Mauro Oviedo en que pide que se le anticipen ₡ 150-00 para gastos en materiales de canales que debe poner á los edificios municipales, garantizando la deuda con la firma de don Manuel J. Grillo, se acuerda: que siendo ya pocos los trabajos que quedan por hacer, se continúe pagando en la misma forma que hasta aquí, es decir, conforme los vaya efectuando el señor Oviedo.

XVIII

Leído el oficio del señor Jefe Político de Golfo Dulce en que pide se autorice el gasto de ₡ 5-00 por mes, valor del arrendamiento del local que ocupa la Jefatura, se acuerda: aprobar ese gasto, con cargo al distrito respectivo.

XIX

Nómbrase á don Saturnino Cedeño, miembro de la Junta de Edu-

cación de Golfo Dulce, en reposición de don Catalino Ríos, cuya renuncia se acepta por ser legal.

XX

Examinado el memorial del señor Stéfano Tortolina, en que ofrece sus servicios como jardinero, para reformar el parque, se acuerda: aprovechar sus conocimientos y asignarle la dotación mensual de ₡ 75-00 autorizando al señor Gobernador para que cuando lo juzgue oportuno, pida semillas de plantas destinadas al mejoramiento del parque.

XXI

Con cargo á los respectivos distritos se mandan pagar las siguientes cuentas:

Manuel Gutiérrez, distrito central, trabajos en la cárcel	₡ 2-50
Con Geu, distrito de Montes de Oro, útiles para el alumbrado de Miramar	26-35
Juan A. Córdoba, distrito central, hechura de buzones y reparaciones	17-50
Admor. de «El Pacífico», distrito central, impresión de 100 hojas sueltas	2-00
Contador del Telégrafo, distrito central, transmisión de telegramas	1-50

XXII

A moción del Regidor Barrías, y en atención al crecido número de alumnos con que cuenta ya la Escuela Nocturna de Adultos, se acuerda: aumentar á ₡ 50-00 la subvención mensual asignada á dicha Escuela, para que se pague un profesor.

A las 9 de la noche se levantó la sesión.

Darío Zúñiga.—Salv. Barrías E.—Blas Aguirre.—A. Boza McKellar, Srio.

Es conforme.

Secretaría de la Municipalidad de Puntarenas, 7 de junio de 1904.

A. BOZA MCKELLAR.

Decreto importantísimo

ASCENSION ESQUIVEL,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA,

Considerando:

Que es urgente que el Gobierno dicte medidas preventivas para evitar la inmigración de gentes que por su raza, sus hábitos de vida y su espíritu aventurero é inadaptable á un medio ambiente de orden y de trabajo, serían en el país motivo de degeneración fisiológica y elementos propicios para el desarrollo de la holganza y del vicio;

Por tanto,

De conformidad con el artículo 2º de la ley número 6 de 22 de Mayo de 1897 y sin perjuicio de lo en ella dispuesto con respecto á individuos de raza amarilla,

DECRETA:

Artículo 1º.—Prohíbese el ingreso á la República de árabes, turcos,

sirios, armenios y gitanos de cualquier nacionalidad.

Artículo 2º.—Los capitanes de puerto, al practicar la visita sanitaria de cada nave, tomarán nota, con vista de los papeles respectivos, de la raza y nacionalidad de los individuos, del pasaje destinado al país, y si entre ellos hubiere individuos a quienes alcance la clasificación del artículo anterior, les comunicará sin demora la prohibición de desembarcar, dando de ello noticia al propio tiempo al Capitán del barco.

Artículo 3º.—En tal caso, el funcionario dicho comunicará lo ocurrido al Gobernador del lugar, para hacer efectiva la prohibición y aun ampararla por los medios de ley, si fuere necesario.

Dado en la ciudad de San José, a los diez días del mes de junio de mil novecientos cuatro.

ASCENCIÓN ESQUIVEL.

El Secretario de Estado etc.

JOSÉ ASTÚA AGUILAR.

EL PACÍFICO

Cómo es la cosa?

No le sale el susto del cuerpo a nuestro colega de *El Derecho* por la simple nota de nuestro corresponsal capitolino *Efraín*, en que, según su opinión, en la próxima campaña política tiene don Tobías más probabilidades de buen éxito, como que tiene a su favor, hablando en sentido figurado, más fuerte escuadra, y le abona su carácter democrático.

Después de haber puesto el grito en el cielo, no ha dejado de avistar las naves de don Tobías, según la clasificación de *Efraín*, y requerirlas por el procedimiento Marconi, más ó menos preguntándoles: ¿cómo es la cosa?

Las Noticias le dijo: "Soy amiga de don Tobías, pero no hago política, y si la hiciera, no sería en favor de una persona que durante la campaña eleccionaria ocupara un ministerio."

La Patria le contestó: "No hago hasta ahora más que observar el rumbo y me reservo para más adelante decidirme por aquel que a mi juicio ofrezca al país más garantías."

A la primera respuesta exclamó entusiasmado: "Nuestro Ministro de Marina ha perdido uno de sus mejores acorazados."

A la segunda, agregando al entusiasmo, rivetes de gracias, dijo: "... se queda don Tobías con sólo un bongo en Puntarenas; y *El Día*..."

Hoy llama a *El Día* "principal campeón del zñiguismo."

De suerte que, estando listo, según él, para la lucha "el principal campeón" y, leyendo entre líneas las respuestas de los otros acorazados, hay que confesar que el buque insignia del *fernandismo máximo* tiene razón que le sobra para temer un abordaje.

EL PACÍFICO, que ayer fue considerado por *El Derecho* como un torpedero, tal fue la importancia que le dió, y hoy lo reconoce un infeliz bongo, sólo tiene que declarar: que no lo ha perdido don Tobías, por una sola razón: porque nunca lo ha tenido.

Correo económico

A *Efraín*—San José.—No le apenen las andanadas que por sus interesantes correspondencias disparan contra EL PACÍFICO; estamos acostumbrados a la lucha. Sólo la calumnia infame no estamos dispuestos a soportar.

A don *Leonidas Briceno y fm*—S. José.—Tardías, pero sineras, son nuestras frases de condolencia por el fallecimiento de su querido Cuportino. Díguense aceptarlas.

A *Pandemonium*.—San José.—Hace ya fecha, estimado colega, que no nos llega el canje. *Quare causam?* "Hágote para que me hagas" ... ¿Tendremos que retirar el nuestro?

A los *Agentes de San José*, San Ramón y Sardinal.—Recibidos los fondos. Sus cuentas muy correctas.

—A *La Patria* N° 177.—Mucho le agradecemos la reproducción de los sueltos *Una cuadrilla de bandoleros*, — *Cuadrante*, — *Permiso y Subvención*; pero le agradeceríamos más si tuviera la fineza de indicar que son tomados de este humilde PACÍFICO.

A *José Francisco*.—Liberia.—Su artículo nos llegó demasiado tarde. Los sentimos. Saldrá en el próximo número.

INFORMACION

Los que viajan

Pasando alegre temporada se encuentran en El Carrizal, de donde con frecuencia llegan a ésta, los estimables jóvenes josefinos don Aniceto Esquivel y don Enrique Goigoechea.

—En esta ciudad están de huéspedes, también procedentes de la capital, la simpática señorita Marina Castro y el joven Gonzalo Beltrán.

Antenoche, una parte de la galante juventud porteña obsequió con una serenata a la señorita Castro.

—Del Guanacaste, y con dirección a la capital, llegaron ayer el empresario don José Cabezas y el jovial amigo don Gerardo Bonilla.

—Llegó hoy de la capital, a atender sus negocios que aquí tiene establecidos, el activo comerciante y excelente amigo don J. J. Jiménez.

—Partió hoy para la capital, después de pocos días de negocio, el apreciable joven don Ricardo Vargas Villaseñor.

Para todos van nuestros saludos.

Ricart, el trasformista

Esta noche, en el adecuado salón del Casino, tendrá verificativo la primera función de las ócos que dará aquí este afamado artista, que centuplicándose por el trasformismo y mediante el eficaz auxilio de sus dos compañeros, el señor Lucas Cortijo y su simpática señora doña Elvira de Cortijo, hacen las veces de una numerosa compañía.

Hay entre los números del variado programa, muy bonitas partes como: El Pasillo Cómico, Consultorio Médico. El juguete cómico: El Tímido Pepillo, Argucias de un solterón, etc, etc.

Es tan raro que un artista de mérito se resuelva a dar entre nosotros esa clase de representaciones, que no vacilamos en aconsejar al público concurrir a estas funciones.

Breva americana
K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de
S 30 de septiembre
T Depósito en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
O la Cia. de Agencias de **O** probada co-
N Costa Rica Ltda. **N** mo la
E mejor.
T. Assmann y C.

VIGORIZADOR DE LA VIDA

AFRODISIACO DEL DOCTOR BRANDE

Para hombres débile y nerviosos

Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.
Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven a funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no las tiene de venta, pídale a su boticario que las mande a buscar. Casas comisionistas de exportación de drogas al por mayor pueden suplir la demanda. Diríjanse las cartas de consulta a la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE y COMPAÑIA, químicos

241 E. 31 STREET

NUEVA YORK, E. U. A.

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado a toda hora del día y de la noche

T. RAFFO,
 Propietario.

Cárdenas Hermanos

CAUCHO • CUEROS DE RES Y DE CAIMÁN

• PIELES DE VENADO • CAREY •

PLUMAS DE GARZA •

Uenden

LETRAS SOBRE NEW-YORK •

CLARA B. de AKAYA

—OBSTETRICA—

Ofrece sus servicios profesionales en este puerto

A mis clientes de Puntarenas
Tengo el gusto de informarles que la señorita Julia Angulo se ha hecho cargo de la Agencia de mi calzado en ese puerto. Ordenes recibidas por su medio serán objeto de mi especial atención y se servirán libres de porte y á los mismos precios que en la capital.

Se han recibido ya las hormas escogidas en Nueva York por el propietario. El surtido es espléndido y de los estilos á la moda en la Gran Metrópoli. Los materiales son también de las mejores fábricas americanas y siempre frescos y de novedad.

Emilio Artavia.

Lo esperamos

Nos han informado que ayer, en cierta casa de la calle de La Eureka al Este, se encerraron dos jóvenes amigos nuestros á elaborar un famoso artículo que enviaron ya á la prensa. Lo esperamos

Ya llegó á la Farmacia Universal el UNGÜENTO PAZO, remedio infalible para las almorranas, eczema, sarpullido, empeines, comesón y toda clase de enfermedades cutáneas.

Gratificación

Se ha perdido una leopoldina de cinta negra con una medalla de oro que tiene una chispa y la siguiente inscripción: 8 de octubre de 1902; elle te guide. Al que la presente en esta redacción se le gratificará ampliamente.

Siquiera 30 colones

Es grandísimo el trabajo que en este puerto tiene el distribuidor de la correspondencia y apenas se le pagan ¢ 25-00; por eso constantemente hay que estar buscando uno nuevo y con eso sufre el servicio de modo muy sensible. Justo nos parece que se le pague siquiera ¢ 30-00

Por eso

Nuestro corresponsal de la capital manifiesta extrañeza de que hayamos guardado silencio cuando nos ha pedido hablemos respecto á lo que el Ayuntamiento debe hacer para premiar á los Diputados Zúñiga y Guido sus tan eficaces esfuerzos en favor de nuestro puerto.

Le recordamos á Efraín nuestra cercana parentela con el diputado Guido y le decimos: Por eso.

Muy justo

En muy repetidas ocasiones, sucede, como al presente, que anunciada por itinerario la llegada de los vapores, los pasajeros se vienen á tomarlo y el vapor no llega.

Pasan los días, los pasajeros esperan, el dinero se agota: cuando el vapor llega ya no hay para comprar los pasajes.

Nos piden que supliquemos á quien pueda, obligue á quien deba, á telegrafiar siempre, del puerto inmediato, el seguro arribo al nuestro para hacerlo público en tiempo oportuno. Nos parece muy justo.

Ernestina

Desbace el sol naciente con sus rayos
Las nieblas que se forman en el lago
Y baña de oro su cristal azul;

Así tus ojos do el amor habita
Disipan las tinieblas de mi vida
Y el alma bañan con brillante luz.
Puntarenas, Junio 10 de 1904

Licitación

Convócase licitadores para el trabajo de relleno de *Las Playitas* en toda la parte de cortina ya construída siguiendo línea recta hacia el Sur. El relleno será de arena, que se tomará de los bancos que hay en el estero. Para más informes diríjanse los interesados á esta oficina. Se recibirán propuestas hasta el último del presente mes, aceptándose la que más convenga á los fondos municipales.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 19 de junio de 1904.

Uladielao Guevara.

CORRESPONDENCIA

DE LA CAPITAL

Sr. Director de «El Pacifico»
PUNTARENAS

Estimado amigo:

Mi anterior correspondencia causó una explosión en las empresas periódicas que no gustan de que se digan ciertas verdades.— Seremos indiscretos pero no mentirosos.

° °

Muchos creen antipatriótica la tarea de los señores Representantes Licenciado don Ricardo Jiménez y don Mauro Fernández, al defender los intereses de la Compañía inglesa, en la cámara.

° °

Hemos sabido á última hora que "La República", el diario liberal é independiente de antes, trabajará en la lucha política próxima por uno que lleva *media sotana* y escarpulario. Nos resistimos á creerlo, pues según decires, el Licenciado don Luis Anderson forma el elemento *circulante* de esa Empresa. El y Octavio son dos buenos campeones del liberalismo moderno.

° °

Insistimos en nuestra idea. Los diputados don Agustín Guido y don Tobías Zúñiga Montúfar merecen que sus retratos sean colocados, como premio á sus esfuerzos, en el Salon Municipal. Mucho nos extrañó no oír la opinión del señor Redactor de "El Pacifico" pedida de antemano.— El ayuntamiento de Puntarenas debe recompensar los buenos servicios prestados por sus hijos y amigos.

° °

Se halla en esta capital el afamado guitarrista Cripí, Personas conocedoras en la materia nos aseguran que no ha llegado al país un artista de tanto mérito *guitarrístico*, se entiende. Irá á ese puerto á dar un concierto, donde cosechará muchos aplausos, pues es tan grande su habilidad, que toca el instrumento de diferentes maneras.

° °

Monlouis, el famoso cocinero, hace clavos de oro con el negocio de restaurant, últimamente abierto. En el espacioso local "La Arena" situado en el punto más elegante de esta capital, se le encontrará sirviendo á los clientes y pasajeros, los exquisitos platos que nos brinda el arte culinario francés.

° °

Ha decaído en el país el entusiasmo por la lotería de méjico pues se

ACABAN DE LLEGAR

Al Almacén de Alberto Fait y C^o llegaron por el último vapor magníficos casimires de todas las clases, colores, gustos y condiciones; se venden muy baratos y no es preciso llevar consigo el dinero si hay en cambio una buena responsabilidad.

También llegaron sardinas trufadas y al limón; atún, langostas, camarones, ostiones, salmón fino, jamón del Diablo y rebanado, chorizos de Verna y españoles, sin manteca, bacalao á la vizcaina, petit-pois españoles, franceses é italianos, salchichón de Wich, carnes en latas como Roas beef, Corned beef, Veal loaf, Ham loaf, Paté foiesgras, Melrose paté, aceitunas reina, ciruelas, pimientos y, después de todo, finísimas galletas en latas de fantasía; y más después, escopetas magníficas, de tiro seguro.

A falta de dinero, con una simple garantía.

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana

por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

»:o:«

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

La Barranca

FABRICA DE JABONES
D E

TEODORO KOIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Arroz SUPERIOR
al del país,
café viejo--de 2^a--de
muy buen gusto

y sombreros
de palma,

VENDEN

Felipe J. Alvarado y C^o
EN PUNTARENAS

A las ó á los decididosos

La caspa en general es el origen de toda calvicie. Dicha caspa va haciendo degenerar el cabello hasta terminar en verdadera calvicie. Esto está probado, como también lo está que la Loción ESTRADA cura la caspa, evita la caída del pelo y lo hace renacer. Tiene á la vez un agradable olor y se está vendiendo á precio de crisis, en esta ciudad, en la barbería de

Julio J. Estrada.

Rehabilitación de Bella-Vista

Al contado ó á plazos, y por un precio reducido, ofrezco vender en Miramar mi casa de habitación que está en completo buen estado y reúne todas las mejores condiciones apetecibles para una familia grande.

Pueden entenderse en este puerto con don Juan de Dios Matus y conmigo en Miramar.

Calistena Jiménez.

ORDEN DE POLICIA

Se recuerda á los vecinos y propietarios de esta ciudad el cumplimiento del artículo 85 del Reglamento de Policía de 20 de julio de 1849, que dice: "Tanto para construir nuevas casas como para reedificar las antiguas, se pondrá en conocimiento del Jefe de Policía, á fin de que éste vigile si el trabajo se hace con arreglo á lo que se dispone en esta ley. Los que contravengan á esta disposición, pagarán veinticinco pesos de multa y perderán la obra que se hallare fuera de regla."

En consecuencia se prohíbe terminantemente comenzar nuevas construcciones ó reedificar las antiguas, sin obtener antes, de esta Gobernación, la línea y nivel en que han de colocarse los edificios

Igualmente se prohíbe hacer en las casas situadas fuera de la línea oficial, ningún trabajo que toque á la pared del edificio colocado en la vía pública, sin dar antes á esta Gobernación una nota de las obras que se intenta ejecutar y sin obtener la respectiva autorización, caso de que deba concederse.

El que contravenga á esta orden incurrirá en la multa de veinticinco colones, y si el edificio adoleciere de algún defecto legal, será obligado inmediatamente á destruirlo edificado.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 26 de mayo de 1904.

ULADISLAO GUEVARA.

sabrá punto fijo que los números mayores los saca, personas agraciadas con los empresarios y que rara vez, para cubrir apariencias; salen cuartos y dieciseisavos de los mayores en estas republiquetas.

Una bola grandísima rueda por las calles josefinas. Se habla de la renuncia de los apreciables políticos Licenciados don Mauro y don Máximo Fernández, del mando supremo de sus partidos.

EFRAIN.

S. José, 12 de junio de 1904.

Importancia de Montes de Oro

No encuentro motivo por el cual el nombre del distrito de Montes de Oro, ó el de su cabecera el pintoresco pueblo de Miramar, no aparece, desde hace algún tiempo, escrito en letras de molde, por lo que cualquiera creería que tan importante población no existiera en Costa Rica; pero por dicha Montes de Oro, con todos sus barrios y caseríos, existe y todos los días se notan sus adelantos.

El comercio de Miramar está, hoy por hoy, un poco decaído, debido, sin duda, á la paralización de los trabajos de la mina Bella Vista, y á los muy pocos operarios con que se explota en la actualidad la mina Unión; pero esto no debe desalentar á los moradores de ese lugar, puesto que si bien se ve, el pueblo de Montes de Oro no necesita ó no le son absolutamente necesarias las minas para vivir. Tiene allí la mejor mina conocida, como es la agricultura.

En época no muy lejana, las minas no se trabajaron por espacio de cinco años, y en el trascurso de ese tiempo fue que se vió, se palpó el progreso con el ensanche que se le dió á la Agricultura, y fue entonces también que se levantaron los importantes barrios de Rto Seco y

El Ojocha!, los que son hoy orgullo del distrito por los productos que dan. Me atrevo á asegurar que el distrito de Montes de Oro, sólo, puede abastecer el mercado de Puntarenas de la mayor parte de los artículos de primera necesidad, como más adelante lo demostraré.— En este lugar todo se produce á maravilla: las legumbres de las tierras frías como los cereales de las templadas. El café, el cacao, el tabaco, la caña de azúcar y demás artículos de consumo diario, todo se cultiva, pero en pequeña escala. Lo que falta, pues, para que Montes de Oro sea uno de los lugares más prósperos de la nación, es que personas acaudaladas emprendan cultivos, que de seguro darán pingües beneficios. Hay extensos campos de feracísimas tierras que no esperan más que la mano del cultivador.

En mi próxima me ocuparé de Miramar, sus adelantos y sus autoridades.

URBANO

La Junta, mayo de 1904.

Licitación

Debiendo procederse á medir, señalar y mojonear por lotes los terrenos municipales situados en Pueblo Nuevo y la Punta, para lo que más adelante disponga el Municipio, se convocan licitadores para ese trabajo. Las propuestas deberán venir en pliego cerrado indicando en el sobre "propuestas solares" y serán recibidas hasta las 12 m. del 30 del presente mes, aceptándose la más conveniente, reservándose el municipio el derecho de rechazarlas todas, si ninguna fuere favorable.

Para más informes acúdase á la Secretaría de esta Gobernación.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, -8 de junio de 1904.

Uladislao Guevara.

AZÚCAR DE LA COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á ... 12.50
de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

Próspero Pinel +»-

-«+ Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS—REP. DE C. R.

—:0:—

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113—PANAMÁ.—REP. de PANAMÁ.

En Gran Restaurante Univetsal DE Moiso y Dalorso

situado frente al Parque Victoria se sirven todas las noches exquisitos pollos asados, sandwiches diversos, jamón y carnes frías ó calientes.— En el mismo establecimiento se encuentran magníficos vinos y con especialidad aperitivos, lo mismo que platos salvadoreños en variedad de clases y precios.

AVISO

A los dueños de casas que tengan que poner canoas para recoger las aguas, que cuento con un operario entendido en esta clase de trabajos, usando zinc de buena clase, ganchos de hierro fuertes, no de sunchos, y colocados á corta distancia, que es lo que más contribuye á la solidez y duración de las canoas.—Se garantiza el trabajo.

Mauro Oviedo.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de junio de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS Á BEBEDERO			SERVICIO DE PUNTARENAS Á MANZANILLO Y JESUS			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salida de Jesús
Viernes 3	1 a. m.	9 a. m.	Jueves 2	12 m.	7 a. m. del 3	Miércoles 1	12 m.	3 p. m.	6 p. m.
Martes 7	3 a. m.	11 —	— 9	5 a. m.	1 p. m.	— 8	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.
Viernes 10	5 a. m.	1 p. m.	— 16	13 p. m.	7 a. m. del 17	— 15	10 —	1 p. m.	4 p. m.
Martes 14	8 a. m.	4 —	— 23	5 a. m.	1 p. m.	— 22	4 —	7 a. m.	10 a. m.
Viernes 17	12 m.	8 a. m. del 18	— 30	12 m.	7 a. m. del 1º	— 29	13 m.	3 p. m.	6 p. m.
Martes 21	2 a. m.	10 —							
Viernes 24	5 a. m.	1 p. m.							
Martes 28	9 a. m.	5 —							

OBSERVACIONES:

Servicio directo á Manzanillo, vapor ó vela, todos los sábados en horas facultativas

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico